



DECRETO 121/2018, de 1 de agosto, de concesión de la Medalla de Extremadura a don Ángel Sastre Canelas. (2018040141)

La “Medalla de Extremadura” tiene como fin reconocer los méritos singulares, la obra o aportación de la máxima ejemplaridad y reconocida trascendencia de las personas, instituciones, grupos o colectivos —extremeños, españoles o extranjeros— que a lo largo de una trayectoria consolidada hayan destacado en su tarea de configurar una sociedad más justa y solidaria, o por su defensa, promoción o fomento de los intereses o imagen de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Igualmente, podrán ser galardonados quienes con su aportación, cualquiera que sea el ámbito de su actividad —y con independencia de que ésta se haya desarrollado dentro o fuera de Extremadura— hayan destacado por los servicios relevantes, eminentes o extraordinarios prestados a la Región.

Don Ángel Sastre Canelas nació en Extremadura, concretamente en la localidad de Don Benito. Es un periodista especializado en conflictos que, desde hace más de 12 años, recorre distintas partes del mundo en busca de noticias de injusticias y guerras. Durante los últimos años ha estado destinado con la Tropa de Élite en las favelas cariocas, en la selva de Guatemala con los Daibiles, recorriendo los barrios de Caracas, realizando reportajes en los basurales de Managua, denunciando la prostitución infantil en Iquitos, la minería ilegal en el desierto de Atacama o la trata de personas en las villas miseria de Argentina. Ha retratado las pandillas de El Salvador, las plantaciones de coca en Bolivia, el conflicto armado y el posterior proceso de Paz en Colombia, conviviendo con guerrilleros de las FARC en varios campamentos, el contrabando en Paraguay y la discriminación hacia los homosexuales en Cuba y posterior muerte del comandante Fidel Castro. Además, se ha subido al tren de la Bestia en México para conocer el drama que viven los centroamericanos buscando llegar a la frontera con EEUU.

Desde hace cinco años, cubre distintas zonas en guerra con Palestina, Siria, Ucrania e Irak. Los peshmergas que luchan contra el Estado Islámico en el Kurdistán, la ofensiva de Mosul con la Golden Division, los asentamientos ilegales de israelíes en Hebrón, el trabajo esclavo en Qatar o como los rebeldes se enfrentan al régimen en Aleppo, son algunas de las historias que ha podido contar para medios de primera como Cuatro, Telecinco, Onda Cero, La Razón, El Mundo, HBO Al Jazeera, CNN o Vice.

En julio de 2015 fue secuestrado por el Frente Al Nusra, la ex filial de Al Qaeda en Siria, donde estuvo cautivo 10 meses hasta mayo de 2016.

Ángel Sastre tiene un blog, «Machetada», donde reflexiona sobre la profesión que tantas alegrías y disgustos le da. Ese blog refleja perfectamente cómo es él y de qué le gusta informar.

Ángel es de esas personas que no conciben la vida sin el periodismo. Y, en vacaciones, cuando la mayoría huye a la playa buscando un momento para descansar, él se embarca



en un nuevo proyecto periodístico que le permita ahondar en nuevas realidades. Entre sus preferencias están los lugares envueltos en diferentes conflictos, bélicos o sociales, para informar después sobre ellos en largos y amplios reportajes.

A destacar como méritos de su formación académica:

- Especialista en Comunicación Radiofónica. Universidad de la Plata. Argentina.
- Especialista en Información Internacional y Países del Sur. Universidad Complutense de Madrid.
- Licenciatura en Periodismo. Universidad Antonio de Nebrija, Madrid.
- 1^{er} Ciclo Filosofía. Universidad Complutense, Madrid.

Entre los premios recibidos a lo largo de su carrera:

- Premio Larra APM a la mejor trayectoria profesional para reporteros jóvenes. 2010.
- Cátedra Unesco. 2016.
- Premios Diario Hoy de Extremadura. 2016.
- NHIPO a la trayectoria periodística. 2017.

A destacar en su experiencia profesional:

- Desde 2010 y hasta la actualidad ejerce la Corresponsalía de guerra para Cuatro, Telecinco, Al Jazeera, Ondacero, La Razón, El Mundo: Siria, Irak, Palestina, Ucrania, Qatar...
- Anteriormente ha trabajado como corresponsal en Canal Cuatro-CNN+/Telecinco y Onda Cero como Corresponsal en Latinoamérica, Corresponsal Londres, Responsable Comunicación Grupo Codorníu para América Latina, TV Localia Informativos (Badajoz), Castilla La Mancha, Radio y Televisión Autonómica y Antena 3.

En virtud de lo anterior se considera a Don Ángel Sastre Canelas digno merecedor de recibir la Medalla de Extremadura, la más alta distinción que otorga nuestra Comunidad Autónoma.

En consecuencia, a propuesta del Presidente de la Junta de Extremadura, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 3.1 del Decreto 177/2013, de 24 de septiembre, por el que se regula el procedimiento de concesión de la Medalla de Extremadura, de acuerdo con el procedimiento establecido en dicha norma, y tras deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 1 de agosto de 2018,



DISPONGO:

Artículo único.

Conceder la Medalla de Extremadura a don Ángel Sastre Canelas.

Mérida, 1 de agosto de 2018.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNANDEZ VARA

• • •

